



COMUNICACION Nº 6714

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe en relación a la venta de lotes en Barrio Nueva Esperanza, a quienes resultaron adjudicatarios por el procedimiento realizado a fines de 2018, lo siguiente:

- 1) Cantidad de adjudicatarios que tomaron posesión del inmueble;
- 2) Si se han suscripto los correspondientes boletos de compraventa;
- 3) Si todos los adjudicatarios cancelaron la totalidad del precio de venta del inmueble;
- 4) Si se ha otorgado la escritura traslativa del dominio a aquellos que cumplieron con el pago total del precio;
- 5) De no haberse otorgado la escritura, indique los motivos y la fecha aproximada de escrituración;
- 6) Acompañe toda la documentación respaldatoria de lo solicitado.

SALA DE SESIONES, 06 de agosto de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González

Secretario Legislativo: Abog. Matías Mùller

Expte. CO-0062-01672644-0 (PC).